DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA
BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Anual. . . . . 16 pesetas
Semestral . . . . . 8 —
Trimestral . . . . . 4 —
Número suelto 5 cénts.
No se devuelven los originales

DIARIO VASCO

PRECIOS DE ANUNCIOS
En 1.ª plana . . . . 1'00 línea
En 2.ª — . . . . 0,75 —
En 3.ª — . . . . 0'20 —
Anuncios semanales, mensuales, trimestrales y anuales. precios convencionales.
PAGO ADELANTADO

AÑO XII — Redacción y Administración, San Sebastián, 8 — San Sebastián, jueves 8 de Agosto de 1918 — TELEFONO 274 — PTAS. 1.058

SOBRE LO DE ALEGRIA DE ORIA

El imperio del caciquismo político

UNOS COMENTARIOS

V

Hemos demostrado con suficiencia de datos, la casi interminable serie de atropellos e ilegalidades que desde el día 11 de noviembre de 1917, vienen cometiendo varios señores revestidos de autoridad, amparados solamente por la influencia política de algunos amigos, y de los cuales son víctimas, dignísimos y respetables caballeros de la villa de Alegría de Oria que no tienen otro amparo que la ley y la fuerza de su derecho atropellado.

A pesar de ello, y de haber demostrado hasta la saciedad la forma ilegal de proceder de varios señores constituídos en autoridad, nuestros amigos siguen sufriendo las consecuencias del caciquismo político más repugnante y esto en modo alguno podemos consentirlo.

No existe una sola razón que puede ser utilizada por aquellos a quienes venimos censurando, y con la que de alguna forma pretendan justificar su proceder.

Contra las astucias e infracciones cometidas por la mayoría de la Junta del Censo de Alegría están, en primer término la R. O. del ministerio de la Gobernación del 11 de Mayo pasado, y las autoridades que en ningún caso debieran tolerar sea no solamente incumplida, sino lo que es más vergonzoso, burlada una disposición del ministerio de la Gobernación.

Contra el acuerdo absurdo de la Comisión Provincial elevado a decreto por el ilustre Poncio de Guipúzcoa señor García, están las Reales órdenes ayer mencionadas que según parece hoy carecen de valor legal porque sin duda son más recientes que ellas las influencias políticas.

Contra tanto y tanto atropello está el ministerio de la Gobernación, que si en un principio pudo (aunque jamás debió hacerlo) inclinarse del lado de los infractores de la ley, obedeciendo a presiones de amigos políticos, hoy no puede revocar una Real orden por él dictada y en consecuencia tiene que ratificar su acuerdo claramente expuesto en esa R. O. y castigar con la mayor dureza a quienes de manera tan vergonzosa han dejado incumplidas sus órdenes.

Estas verdades son la única satisfacción que nos queda después de haber luchado con gran entusiasmo por el triunfo de la justicia y esperamos que esa satisfacción alcance sus últimos límites, cuando quien debe hacerlo, dé la reparación más completa a los honrados ciudadanos que hoy son impunemente atropellados.

Es muy grande nuestra esperanza: creemos firmemente en que pronto ha de llegar la hora de la justicia, no solo para reparar los daños causados, sino también para castigar los males cometidos.

Y esperamos confiados en que la verdad y la justicia holladas triunfen siempre sobre la maldad y el error: pero confiamos no en la influencia de los amigos políticos sino en la fuerza de la razón que asiste a nuestros defendidos.

Por esto, aguardamos el instante de poder evidenciar desde estas columnas la postura poco airosa que el señor García Bajo ha adoptado al inmiscuirse en asuntos que no fueron de su competencia.

Nunca fué norma de conducta para nosotros el ensañamiento con el vencido, por esto, nada diremos después de resuelto el asunto, contra el señor García Bajo.

Sabemos que el digno caballero que hoy sustenta la representación del Gobierno Central en Guipúzcoa, es lo suficientemente hombre de honor y que en el caso de que en el ministerio de la Gobernación se diera solución justa al proceso de Alegría, en el que tan desacertadamente ha intervenido el señor García Bajo y del que nos venimos ocupando con toda amplitud, sabemos decimos, que este señor abandonará el cargo de gobernador al ver desautorizada su gestión con la disposición ministerial.

Una cosa es ser político y hasta gobernador desacertado y otra ser un buen caballero y hombre de honor.

Y en honor a la verdad, decimos que el señor García Bajo podrá ser político y hasta gobernador fracasado: lo que en modo alguno será un hombre inconsecuente con sus sentimientos de caballerosidad y honradez.

Lo afirmamos.

MENDILARRA.

¡Sr. Gobernador!

Como el señor Ministro de jornada se ha ido a Madrid esperaremos el regreso de S. E. para volver a llamar su atención sobre el escándalo de Alegría.

Pero entretanto queremos saber de V. S. qué ha de hacer un pueblo, cuando moviéndose dentro de la más extricta legalidad y habiendo obtenido en favor de su derecho una Real Orden, ve sin embargo incumplida la disposición superior y burlado su derecho.

¿No le parece a V. S. que el no amparar—algo más podríamos decir—el derecho de los que viven dentro de la Ley, es ponerles en el camino de la ilegalidad, y que las autoridades que así proceden, lejos de trabajar por el orden, laboran contra él?

La fiesta de los Exploradores

Por la mañana

El grupo de los exploradores de la provincia de Logroño llegaron ayer por la mañana a nuestra ciudad, dirigiéndose seguidamente al pintoresco valle de Martutene para reunirse a los demás exploradores que estaban en el campamento.

Durante toda la mañana los boy scouts realizaron diversos ejercicios, construyendo tiendas de campaña, tendiendo alambradas y haciendo prácticas de transmisión de mensajes por medio de telégrafo de banderas.

En la ciudad

Por la tarde los exploradores en compañía de sus jefes han venido del campamento de Martutene a San Sebastián con el fin de visitar nuestra hermosa ciudad.

Por la noche a las siete regresaron de nuevo al campamento.

El estado sanitario de los exploradores es excelente. Todos ellos están fuertes y en contados de acampar en un sitio tan agradable, adecuado y propicio como Martutene.

Visitando el campamento

El alcalde accidental don Eustaquio Ilarduya y algunos concejales que componen la Comisión de Fomento, estuvieron ayer en el campamento general de los exploradores con el fin de devolver la visita al Consejo Nacional.

En el Teatro Bellas Artes

A las seis y media de la tarde del próximo sábado, día 10 del actual, tendrá lugar en el hermosísimo teatro de Bellas Artes una representación teatral a beneficio de los exploradores.

Al acto ha sido invitada Doña María Cristina.

Semana Social Diocesana

Conclusiones aprobadas

Hoy comenzamos a publicar las conclusiones aprobadas en la reciente Semana Social celebrada en nuestra ciudad.

SECCION AGRARIA

1. Felicitar a las Diputaciones vascas por su acertada gestión en favor de la mejora de la ganadería y a aquellas organizaciones que, como la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, ayudan económicamente a los Sindicatos Agrícolas Católicos.

Organización profesional

2. Hay que recomendar y fomentar la Asociación Profesional de todos los agricultores vascos.

3. La Asociación que se ha de fomentar ha de ser integralista cuanto se pueda, es decir, que ha de procurar satisfacer todas las necesidades profesionales del labrador.

4. Las Asociaciones, llámense Sindicatos o Cajas Rurales, han de ser locales o independientes en su gobierno y administración, pero federadas en entidades regionales o provinciales, y confederadas estas a su vez para determinados asuntos de utilidad común, sin que ni los Sindicatos ni las Federaciones regionales pierdan su independencia en asuntos que exclusivamente les atañen, pero conservando toda la unión posible entre ellos según el orden establecido.

5. Tanto los Sindicatos como las Federaciones han de ser francamente católicos y ajenos a toda política de partido.

6. Sería conveniente una Confederación diocesana de Sindicatos que, sin desligarse de la Confederación Central, reuniese para ciertos casos a las Federaciones de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya.

Cooperativismo y ganadería

7. Siendo la Caja rural de suyo el más propio complemento del sindicalismo católico agrario, es de conveniencia suma cuando no de absoluta necesidad, al menos allí donde no existen otros organismos que la suplan en sus funciones para fomentar el sistema cooperativo de compras en común y la mejora de la ganadería.

8. Especialmente se ha de tender al establecimiento técnico de secciones de venta y producción particularmente en los ramos de sidrería y lechería con sus industrias derivadas como medio no solo de procurar el bien económico, sino aún de contribuir a solucionar el problema social agrario del país vasco.

9. Esta acción será «conjunta», es decir, de todas las Sociedades cooperativas sindicales unidas bajo una acción central y «completa», o sea, buscando mercados ya establecidos o creando nuevos para la conveniente colocación de sus productos.

10. También se podrán establecer, en igual forma Sindicatos de cría para el fomento de la ganadería y Cooperativas para la venta de la carne; venta que será hecha en el matadero al industrial tablajero, parcial o totalmente, es decir, determinando clases y calidades, o en conjunto a un precio medio.

11. Al mismo tiempo se podrán estudiar con problemas próximos las condiciones, modo y fórmula de tasa de la carne y realizar una activa campaña para que donde quiera se establezcan básculas en las cuales pueda pesar en vivo el ganado que se destina al sacrificio, no permitiéndose las transacciones en casa y a ojo.

(Se continuará)

5 céntimos

Desde el 1º de Agosto se vende DIARIO VASCO a cinco céntimos.

La huelga de Peñarroya

(Por teléfono)

Madrid, 7.—23,50.

Cartagena.—Según ayer adelantábamos, en el Salón Victoria se ha celebrado el mitin de los obreros de la fábrica de desplatación de Peñarroya.

Los oradores quedaron conformes en continuar en huelga hasta conseguir todas sus pretensiones.

Se asegura que, por sol daridad, pararán, si bien lo creen oportuno, todos los mineros de Peñarroya.

Como transmitimos en otro lugar, ya huelgan 5.000 obreros de La Unión.

Las autoridades se preocupan del asunto.

—Ayer, en la estación, algunos grupos de mujeres apedrearon a varios esquiroles que descargaban una vagoneta.

LUIS OLALDE
Especialista de la Clínica del Dr. Zorro
Ayudante del Dr. Lecumberri
CALLOS, MAIZ Y CARNAZA
Fuenterrabía, 4.1.º

Junta Provincial de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad

Esta Junta Provincial de Protección a la Infancia, durante el pasado mes de Julio, ha concedido los siguientes socorros:

Bibercnes, 14 236, que han importado pesetas 996,65.

Leche de vaca, 2 2000 litros, 880 pesetas.

Gafas, dos pares.

Un aparato ortopédico, importante en 80 pesetas.

Nodrizas, dos.

Billetes de cortesía, 31, repartidos en la siguiente forma:

A Madrid, 15; a Barcelona, 10; a Valladolid, 1; a Santander, 2, y a Marcilla, 3. Total, 31 billetes.

El importe de los mismos ha sido de pesetas 468,85.

Esta Junta provincial se complace en hacer presente a las familias de los niños y niñas que componen las Colonias escolares, que éstas han quedado instaladas en las villas de Cegama y Segura, respectivamente, donde han sido afectuosamente acogidos, mostrándose por consiguiente los niños altamente satisfechos.

El mejor vino de mesa
RIOJA PALACIO
TINTO Y BLANCO
Pedid en Ultramarinos, Hoteles y Restaurants

Para fiestas e iluminaciones
Globos - Faroles
Banderas - Guirnaldas
MOCOROA, Legazpi, 5.

En el Ayuntamiento

Incidentes y escándalos — Un escrito de la Junta de Beneficencia relacionado con el juego

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Inciarte y con asistencia de 19 señores concejales comenzó la sesión a las cinco menos cuarto de la tarde.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Escrito-protesta de la Comisión organizadora del mitin izquierdista.

En el escrito que en lenguaje se dicen, las vulgaridades de costumbre.

Aguirreche dice, que en el escrito está palpable, la diferencia de proceder de los izquierdistas, pues mientras en el primero se habla en nombre de todos los izquierdistas, ahora solo se trata de la Comisión organizadora.

Encarga unas observaciones y dice que creé no debe tomarse en consideración. Pide conste en acta sus manifestaciones. Así se hace.

***

Escrito de la Junta de Beneficencia relacionado con varios extremos sobre la situación económica de la misma. Así mismo pide se aumente la cuota contributiva al Gran Casino por la explotación del juego.

El alcalde propone que el asunto sea tratado en sesión secreta.

Aguirreche opina que el asunto a lo que se refiere a la situación económica, se trate en sesión pública, ya perjuicio de tratar en secreto lo referente al Gran Casino.

Zaregüeta se opone a esto y habla de concejales correvediles que cuentan a la Prensa todo lo que pasa en las sesiones secretas.

Esto da lugar a un pequeño incidente.

Como hay disparidad de criterio se vota si el asunto debe ser tratado en sesión pública o secreta.

Por 12 votos contra 8 se acuerda discutirlo en público.

Algunos concejales explican sus votos en pro y en contra de la proposición del alcalde.

Seguidamente Angulo, hace historia de cómo fué tratado el escrito en la Junta de Beneficencia y en la forma, como ha llegado al Ayuntamiento.

Hace notar la diferencia entre las cifras que se indican en el escrito, y las que en realidad son. Manifiesta que el escrito no refleja el criterio de la Junta.

Dice que la Junta solo debe hablar de la situación económica para que el Ayuntamiento busque la manera de arbitrar recursos.

Dice que la Junta no hace causa común con el señor Arizmendi.

Añade que la Junta de Beneficencia no debe ser pantalla de ciertas campañas, en las que no interviene dicha entidad.

Rebollar, dice que viniendo el escrito en la forma que viene, él no hará caso de las manifestaciones del señor Angulo.

Se extiende en amplias manifestaciones y comienza a hablar del juego.

Zaregüeta pide se consulte al Letrado, si se puede hablar o no del juego, en la sesión pública.

Se entabla un vivo incidente, y la Presidencia agita la campanilla.

Por fin se hace calma y el señor Rebollar continúa en el uso de la palabra.

Entiende que el Ayuntamiento y la Diputación provincial son los encargados de sostener la Beneficencia.

Dice que la Beneficencia no puede mantenerse con recursos ilícitos.

Se extiende en consideraciones amplias y coincide con el señor Angulo al decir que la Junta de Beneficencia no debe servir de pantalla.

La Beneficencia—repite—no debe sostenerse, con recursos ilícitos.

Angulo hace aclaraciones y dice que está conforme con el señor Rebollar, al decir que la Beneficencia no debe mantenerse de recursos ilegales. Repite, que a su juicio el escrito presentado no es fiel reflejo del criterio de la Junta.

Dice que se debe implantar un impuesto de beneficencia.

Rebollar insiste en que el Ayuntamiento y la Diputación deben sostener la Beneficencia, sin que para dicho fin se obtengan recursos ilícitos, de recreos inmorales.

Está conforme con que se establezca un impuesto especial de Beneficencia.

Aguirreche se fija en las manifestaciones de Rebollar y dice que la necesidad de la Beneficencia sirve de pantalla para la tolerancia del juego.

Opina se debe nombrar una Comisión que visite al señor Dato para protestar de que la Beneficencia y el pueblo sean pantalla que favorezca el juego.

Inciarte propone que se autorice a la Comisión de Hacienda para que presente un presupuesto extraordinario para procurar recursos con que sostener la Beneficencia.

Aguirreche dice que la segunda parte de la proposición sea que el Ayuntamiento eleve una protesta al Gobierno diciendo que ni la ciudad ni la Beneficencia deben ver pantalla del juego, y pidiendo que se prohiba éste.

Habla de la ley del embudo y de otras cosas. Esto da origen a un vivísimo incidente.

(Del público salen voces de muy bien, muy bien, y el alcalde reclama orden, pues de lo contrario, desalojará la sala).

Renace la calma, y el señor Rebollar pide que la Comisión de Hacienda presente un detallado estudio, desechando desde luego los recursos ilegales.

Aguirreche dice que el señor Rebollar está en contradicción, y vuelve a hablar de la ley del embudo.

Zaregüeta hunte en que el asunto debía ser tratado en sesión secreta. Habla de responsabilidades y se arma un nuevo escándalo.

La presidencia propone que se traslade a la Comisión de Hacienda para que determine los medios de arbitrar recursos para atender a las necesidades de la Beneficencia.

Aguirreche presenta una enmienda, en el sentido de que se nombre una Comisión que se encargue de pedir al Gobierno la reglamentación del juego en San Sebastián o la supresión del mismo.

Rebollar opina que el Ayuntamiento, sin hacer caso al escrito de la Junta de Beneficencia, debe facultar a la Comisión de Hacienda para que busque los medios decorosos para arbitrar recursos con que atender las necesidades de la Beneficencia.

El señor Cortázar interviene brevemente para observaciones.

Dice que los servicios de hospitalización son de incumbencia de la Diputación. Opina que la Junta de Beneficencia debe ponerse al habla con el Ayuntamiento y la Diputación y estudiar la manera de obtener recursos. Asimismo dice que el Ayuntamiento no debe aparecer en el contrato de que se viene hablando.

Se entabla una prolongada y acalorada discusión, en la que intervienen muchos concejales.

El escándalo es formidable.

Imaz pide que se vote el informe de la Junta de Beneficencia, bien en dos partes o bien en su totalidad.

Rebollar pide se vote su enmienda en el sentido de que la Comisión de Hacienda traiga un estudio detallando los medios brutos y decorosos para arbitrar recursos.

Cortázar dice que esta enmienda no se puede votar, pues caso de ser aceptada, la Junta de Beneficencia debe dimitir por inoperante.

Aguirreche pide se vote su enmienda. Se le contesta que no puede ser, y aquel anuncia que la presentará después de la sesión.

Por fin se acuerda que el escrito pase a Hacienda, y esta vea la manera de arbitrar recursos.

***

Invitación del párroco de Santa María a la Salve del día 15. Se acepta la invitación y se acuerda que el Ayuntamiento asista en Corporación.

INFORMES

De la Comisión de Hacienda.—Proponiendo el nombramiento de dos telefonistas efectivas. Aprobado.

De la de Obras.—Se acuerda solicitar prórroga para la terminación de las obras del nuevo puente sobre el Urumea.

Informe recomendando con la R. O. autorizando la modificación de dicho puente. Aprobado.

Instancias de los carpinteros y peones pintores del Municipio pidiendo mejoras de salario. Se acuerda acceder a la petición. Las mejoras comenzarán a hacerse efectivas desde el 1.º de septiembre.

De la de Fomento.—Son nombrados los señores Aguirreche y Lafitte para la ponencia que ha de ir a Oñate para tomar parte en el Congreso de Estudios Vascos.

Informe proponiendo se consigne cantidad para que las bandas populares ejecuten en días festivos determinados, en diversos puntos de la ciudad; se adquieran dos palcos para las corridas de toros y se concedan cantidades con motivo de diferentes publicaciones de propaganda.

Es rechazada la totalidad del informe por 11 votos contra 10.

De la de Gobernación.—Informe acompañando un escrito del inspector de la Guardia municipal, señor Ilarraza, relacionado con el acuerdo del 17 de junio último. Se acuerda tratar este asunto en sesión secreta.

ASUNTOS ATRASADOS

Son aprobados varios informes de los de escasa importancia que quedaron pendientes en la pasada sesión, otros son rechazados y otros vuelven a quedar sobre la mesa.

FUERA DE MINUTA

Aguirreche presenta una moción relacionada con la Beneficencia y el juego, en el sentido de que la Corporación gestione del Gobierno para que éste reglamente el juego en toda España, o suprima de dicho recreo inmoral.

El señor Aguirreche anuncia que votará porque se suprima el juego.

La presidencia hace manifestaciones aclaratorias.

Se entabla una amplia y acalorada discusión en la que intervienen los señores Aguirreche, Angulo, Rebollar, Marcelián y Brunet.

Angulo abandona el salón diciendo que no quiere disquisiciones sobre asuntos ilegales.

Marcelián protesta.

Se produce un formidable escándalo y el alcalde levanta la sesión para consultar con el letrado.

Reanudada, Rebollar pide a los señores concejales que tengan intereses en el Gran Casino se retiren del salón antes de proceder a la votación del asunto.

Inciarte lo abandona, pero no Brunet que también declara tiene algunas acciones.

Se vota si la moción se toma o no en consideración y por 15 votos contra 2 se toma en consideración.

Seguidamente se discute la moción.

Aguirreche pide se vote la urgencia.

Iturria dice que por convicción es enemigo del juego, pero que en esta ocasión pide que la moción pase a una Comisión.

Dice que el Ayuntamiento tiene firmado un contrato con el Gran Casino. Por estos—quiere decir a nosotros mismos—responsabilidad.

Rebollar da explicaciones y abandona el salón y éste queda sin número.

Los concejales que quedan protestan y dicen que no hay valor.

Se arma otro escándalo.

Brunet, en vista de que no hay número levanta la sesión a las ocho y media.

Importante reunión

Las Diputaciones Vascongadas

De la reunión celebrada ayer por la mañana por las Diputaciones de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa, con asistencia también de los representantes en Cortes señores Chalbaud y Senante, se nos ha facilitado la siguiente nota:

«Habiendo oído con satisfacción la referencia que han dado los señores Chalbaud y Senante de las gestiones que sus demás compañeros de representación en Cortes y ellos han realizado cerca del Gobierno sobre la reclamación dada por el ministerio de Hacienda al Concierto Económico en su parte referente al impuesto de Utilidades y al de la Cerveza, se acordó ante la gravedad del estado de cosas que supone una vulneración del Concierto Económico, consultar al País por la trascendencia de la situación creada y evacuado este trámite, reunirse las Diputaciones para decidir la conducta que habrán de seguir en armonía con la excepcional situación en que se encuentra el País Vasco y atentas siempre a la defensa de sus justos derechos»

Convocatoria

Se ruega a todos los representantes de los periódicos donostiarras, acudan hoy jueves, a las doce del mediodía al palacio de la Diputación, con objeto de que designen una representación que acuda al Congreso de Estudios Vascos que ha de celebrarse en la pintoresca villa de Oñate.

Sucesos locales

UNA REYERTA

En la calle de Miracruz riñeron ayer tres individuos.

Cuando llegó el sereno, dos de los contendientes huyeron dejando abandonado a un tercero al que le propinaron una soberbia paliza, causándole varias heridas en diferentes partes del cuerpo y una contusión en un labio.

De los tres que dan la pelea, uno pudo ser detenido y el otro tuvo la fortuna de pasarse en la inspección a reclamar... una «albaceftina» que lo había dejado «conmocionado» olvidada en el lugar de la reyerta.

Ambos «distinguidos» atrocidades fueron encerrados en los confortables habitaciones del «sentuoso» Hotel del Antiguo

¡QUE FIERA!

Ayer fué denunciado en la calle de la Benef cencia un individuo que siempre que bebe con exceso homenaje al dios Baco y se pone «merluza» como anoche le sucedió le da la manía de insultar y amenazar de muerte a toda su familia aterrorizando a todo el vecindario.

Conducido a la inspección y viendo que era un hermoso ejemplar de la familia de los merluzas, fué guardado en la «frexquera municipal».

¡HOMBRE AL AGUA!...

Un tripulante del vaporcito pesquero surto en nuestro puerto, al ir a embarcar ayer a media noche, tropezó con la vara de un carro y se cayó de cabeza al agua.

Sin duda alguna al caerse debió de darse contra una de las bandas del vaporcito, puesto que al acudir en su auxilio sus compañeros se vieron precisados a llevarlo a la Casa de Socorro.

En éste benéfico establecimiento fué asistido convenientemente, apreciándosele una herida contusa en la región parietal derecha.

El individuo en cuestión, según se pudo saber padecía la monomanía de motivar «merluza» y de ahí que ayer se arrojara al agua para entrevistarse con sus «congéneres».

Gran Casino

«La aventura del coche»

La representación de la comedia de Testoni, «La aventura del coche», por la compañía que acaudilla Ernesto Vilches, revistió todos los caracteres de un estreno.

Si mal no recordamos, la compañía Domínguez-Castilla estrenó esta comedia el invierno pasado. El fallo del público no fué muy favorable. «La aventura del coche» pasó, como vulgarmente se dice, sin pena ni gloria. Pero anoche los que asistimos a presenciar la interpretación que Vilches y sus huestes artísticas dieron a la comedia, sufrimos una sorpresa: «La aventura del coche» nos pareció una comedia distinta a la representada por otras compañías. Pudimos ver anoche que «La aventura del coche» es una comedia de color muy subido, francamente alegre, sin tesis de ningún orden, pero perfumada de intencia y con una gotas de espiritualidad.

«La aventura del coche» gustó mucho y muy justamente. ¿Causas? ¿Motivos? .. La meritísima labor realizada por Ernesto Vilches. Este actor nos demostró la enorme